

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE MANTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de octubre de 1981, aprobada mediante Resolución No. 10863 de 20 de noviembre de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 1º de diciembre de 1981.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Manta de la compañía INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A., prórroga de plazo de duración, aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 28 de octubre de 1998 ante el Notario Primero del cantón Manta, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1. de 19 NOV. 1998
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Jorge Medranda Peralta, en su calidad de Gerente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Manta.
4. CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE MANTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A., PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1002858 de 19 NOV. 1998 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Manta de la compañía INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA, ella prórroga de plazo de duración el aumento de capital en S/.8'060.000, la reforma del estatuto; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S.A. del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Manta a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

-2-

002858

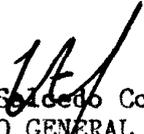
El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 163 de la Ley de Compañías se hace conocer al público los siguientes datos:

1. DURACION: 50 años, desde la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
2. CAPITAL: S/.10'000.000,00, dividido en 1.000 acciones de S/.10.000,00 cada una.

Quito,

19 NOV. 1998

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

  
CRP/ acp.  
EXT. 2277  
EXP. 8276